

Vehículos de alquiler código

Código de la ciudad de Redmond

411 SW 9^{de} la calle
Redmond, OR 97756
(541) 923-7710
Fax: (541) 548-0706
www.CI.Redmond.or.US

Vehículos de alquiler

Propósito... 7.650
Definiciones... 7.652
Licencia... 7.654
Requerimientos de driver... 7.656
Requisitos del seguro... 7.658
Requisitos operacionales... 7.660
Agente registrado requerido... 7.662
Auditoría... 7.664
Revocación, suspensión y sanciones... 7.666
Aplicación de la... 7.668

Propósito 7.650. El propósito de este capítulo es proporcionar y promover la seguridad y bienestar del público en general mediante la regulación de vehículos de alquiler en la ciudad de Redmond, como autorizado por ORS 221.485 y ORS 221.495. Nada de lo contenido en este capítulo se pretende ni se interpretará para crear alguna responsabilidad por parte de la ciudad o sus empleados por lesiones o daños resultantes de cualquier incumplimiento con las disposiciones de este capítulo, o por la razón o como consecuencia de cualquier acto u omisión con respecto a la implementación o aplicación de este capítulo por parte de la ciudad o de sus empleados.

7,652 definiciones. Fines de secciones 7.650 a 7.668, el siguiente medio:

1. **Ciudad** . Significa la ciudad de Redmond, Oregon.
2. **Licencia de** . Significa aquella licencia concedida por la ciudad a un vehículo de la compañía de alquiler que autoriza a la empresa participar en vehículo para servicios de alquiler de dentro de la ciudad.
3. **Controlador** . Significa cualquier persona natural que opera un vehículo de alquiler dentro de la ciudad.
4. **Persona** . Significa e incluye cualquier persona natural, sociedad, Corporación, asociación sin personalidad jurídica u otra entidad.
5. **Vehículo de alquiler.** Significa cualquier vehículo utilizado para el transporte terrestre de pasajeros de indemnización (incluyendo Pick-up o entrega) dentro de la ciudad, incluyendo pero no limitado a taxis, limusinas, Towncars y empresa de la red de transporte de vehículos ("CNC"), así como vehículos de tracción

animal y vehículos impulsados por los seres humanos, incluyendo pero no limitado a los vehículos como pedi-taxis. Los siguientes vehículos quedan excluidos de la definición de vehículo de alquiler y están exentos de este capítulo:

- A. Autobuses escolares operan exclusivamente bajo un contrato a un privado o un distrito de la escuela pública;
 - B. Vehículos utilizan por proveedores de transporte sin fines de lucro exclusivamente para personas mayores o con discapacidad;
 - C. Vehículos utilizan para proporcionar transporte de cortesía sin cargo a y desde los estacionamientos, operadores de alojamiento transitorio, oficinas de alquiler, casas de retiro y similares;
 - D. Vehículos usados para proveer servicio de ambulancia.
 - E. Motor de autobuses con capacidad para pasajeros de más de 30 pasajeros y los vehículos de pasajeros sujetos a regulación por la Comisión de utilidad pública de Oregon.
6. **Vehículo para la empresa de alquiler de o empresa.** Significa cualquier persona o entidad operando uno o más vehículos de alquiler, que como conductor, independientemente de la forma jurídica de la entidad y sin importar si los vehículos tan operados son propiedad de la empresa, arrendados o de propiedad de los miembros individuales o contratistas de la empresa. Vehículo para contratar empresas operan vehículos de alquiler.
 7. **Empresa de taxis .** Significa cualquier persona o entidad operando uno o más vehículos de alquiler, que como conductor, independientemente de la forma jurídica de la entidad y sin importar si los taxis tan operados son propiedad de la empresa, arrendados o de propiedad de los miembros individuales o contratistas de la empresa. Empresas de taxi no incluyen ETN.
 8. **Empresa de red de transporte o TNC.** Se refiere a una empresa o entidad que utiliza un servicio de aplicación de tecnología con acceso a Internet, sitio web o sistema para conectar pasajeros a controladores CNC afiliado que proporcionan preparados paseos en vehículos TNC de alquiler.

7.654 licencia, aplicación y cuotas

1. La ciudad puede emitir una licencia a una compañía del vehículo para contratar si la empresa cumple y certifica que cumple con todos los requisitos de este capítulo, incluyendo pero no limitado al conductor y requerimientos de seguros y normas operativas. Pendientes o sin resolver las violaciones o deficiencias serán una base para negar una licencia.
2. La licencia otorgada bajo este capítulo es válido por un año. Cualquier renovación debe ser aprobado por la ciudad antes de la fecha de caducidad en orden para la compañía del vehículo de alquiler continuar proporcionando servicios de alquiler dentro de la ciudad.
3. La cuota de aplicación se basará en el número de conductores de funcionamiento para la empresa el vehículo para contratar en el momento de la aplicación. Importes de cuota se encuentran basados en el arancel de la ciudad.
4. La inscripción se abonará a la ciudad en el momento de presentar la solicitud.

5. Todo vehículo para contratar las empresas deben cumplir con requisitos de registro de negocios de la ciudad.

7.656 requerimientos de driver

1. Todos los conductores será por lo menos 21 años de edad y posea licencia de conducción vigente, comprobante de registro de vehículo de motor y prueba de actual seguro de responsabilidad automotriz que cumpla con los requisitos de este capítulo y el estado derecho.
2. Cada compañía del vehículo de alquiler deberá mantener registros precisos y actuales para todos los conductores empleados, contratación o afiliado con la compañía, incluyendo todos los conductores autorizados a acceder a una red digital para operar en la ciudad de. Los registros incluirán el conductor nombre, fecha de nacimiento, dirección, número de seguro social, resultados de verificación de antecedentes penales, información de la licencia de conducir, registro de vehículo de motor y seguro de automóvil. Estos registros estarán a disposición de acuerdo con el capítulo 7.35.070.
3. Previo a permitir que una persona funcione como un controlador y anualmente después de eso, la compañía del vehículo de alquiler de conducta, o tiene una conducta de terceros calificados, un cheque criminal del fondo. La verificación de antecedentes penales debe incluir una búsqueda de no menos de siete años de historia de la base de datos, a menos que se prohíba la ley, en cuyo caso la duración de la búsqueda será el número máximo de años permitidos por la ley. La verificación de antecedentes penales incluye bases de datos de antecedentes penales locales, estatales y nacionales y los Estados Unidos Departamento de justicia nacional sexo delincente público sitio web (NSOPW). Cualquier persona que es un ofensor sexual en el NSOPW o que ha sido condenado por un delito sexual, violento delito, acto de terror, o utilizar un vehículo para cometer un delito grave en cualquier momento, o dentro de los últimos siete años, declarado culpable de delitos relacionados con manejar bajo la influencia de alcohol o sustancias controladas, delitos no violentos, fraude, resistencia/evadir arresto o conducción temeraria no podrán actuar como conductor. La compañía o su agente deberá mantener registros de todos los controles de antecedentes penales por un período de al menos dos años. Para efectos de este capítulo, el término "convicción" incluye condenas, confiscaciones de libertad bajo fianza y otros resultados adversos finales. Una empresa debe revocar la autoridad de un controlador para funcionar como un controlador para su empresa e informar a la ciudad si se encuentra en cualquier momento en que las normas establecidas en este capítulo no se satisfacen por el conductor. La empresa sólo deberá reintegrar un conductor sobre un hallazgo por la empresa que otra vez se cumplen todas las normas por el conductor.

7.658 requisitos de seguro

1. Con el fin de proporcionar protección al público, la empresa de alquiler de vehículo proporcionará niveles de seguro de acuerdo con todos los requisitos de este capítulo. Prueba de seguro válida actual deberá facilitarse a petición de la ciudad

o como parte de una aplicación para todos los afiliados a conductores y vehículos de alquiler para tal empresa.

2. *Asegurado adicional y la notificación de cambios de política.* Para los seguros, empresas de alquiler de vehículos deberán presentar los certificados de seguro de nombres de la ciudad, sus oficiales, agentes, y empleados como asegurado adicional las partes y da aviso de al menos 30 días a la ciudad antes de que una política se cancela, caduca o tiene cualquier reducción en la cobertura. Los requisitos de cobertura incluyen responsabilidad general comercial, seguro vehículo comercial principal y seguro de compensación del trabajador (como requerido por la ley estatal).
3. *Requisitos seguros.* Requisitos de seguro de este capítulo se desarrollará de seguro emitida por un asegurador autorizado o un excedente derecho líneas de aseguradora en el estado de Oregon.
4. *Límites seguros modificaciones estatutarias.* Los límites seguros están sujetos a cambios legales en cuanto a límites máximos de responsabilidad impuesta a los municipios del estado de Oregon durante el término del permiso, otros cambios legales, u otros cambios consideren necesarios por la ciudad.
5. *Sujeto a la aprobación.* La adecuación de la cobertura está sujeta a la revisión y aprobación de la ciudad.
6. *Cobertura continua e ininterrumpida.* Seguro debe ser continua e ininterrumpida para la duración de la licencia y cualquier operación en la ciudad. Cualquier lapso en la cobertura de seguro, aunque más tarde será anterior por la compañía de seguros, es una violación de este capítulo.
7. *Responsabilidad General comercial.* Empresas de vehículos de alquiler deberá asegurar y mantener, a su costa, seguro con la siguiente cobertura de responsabilidad general comercial:
 - A. *Motorizado de vehículos de transporte de tierra.* Límites de no menos de \$ 1 millón por ocurrencia y agregado de \$ 2 millones por reclamos que surjan, pero no limitado a lesiones corporales y daños a la propiedad en el curso de operación en la ciudad. Vehículos de transporte motorizado terrestre incluyen, pero no se limitan a, taxis, vehículos TNC, limusinas y Towncars.
 - B. *Vehículos impulsados por animales.* Límites de no menos de \$ 1 millón por ocurrencia y \$ 2 millones agregan que surjan de las reclamaciones, pero no limitado a, daños lesiones y propiedad en el curso de operación en la ciudad.
 - C. *Vehículos impulsados por los seres humanos.* Límites de no menos de \$500.000 por ocurrencia y \$ 1 millón agregan que surjan de las reclamaciones, pero no limitado a, daños lesiones y propiedad en el curso de operación en la ciudad.
8. *Seguro de responsabilidad civil automóviles .* Empresas de vehículos de alquiler deberá asegurar y mantener, a su costa, seguro con la siguiente cobertura de responsabilidad de automóvil comercial:
 - A. *Motorizado de vehículos de transporte de la tierra excluyendo las empresas transnacionales .* Un solo límite de no menos de \$ 1 millón por ocurrencia de reclamos que surjan de combinado, pero no limitado a, lesiones

lesiones y daños materiales incurridos en el curso de operación en la ciudad.

B. *Períodos de servicio CNC* . Para proporcionar protección al público, el CNC deberá proporcionar niveles de seguro de conformidad con todos los requisitos de este capítulo. Servicio de CNC está definido por tres periodos distintos:

1. Período 1: el controlador CNC ha iniciado una sesión en la red digital y está disponible para recibir las solicitudes de transporte pero todavía no ha aceptado una solicitud para proveer transporte.
2. Período 2: un partido de pasajeros ha sido aceptado a través de la red digital y el controlador CNC es en ruta para recoger a los pasajeros, pero ha no aún recoge los pasajeros.
3. 3 del período: el pasajero está en el vehículo y termina cuando el último pasajero sale el vehículo del conductor CNC.

C. *Seguro de CNC* . Todos los controladores de CNC o el CNC a favor del conductor deberá mantener las siguientes coberturas de responsabilidad de automóvil:

1. Primaria cobertura durante el período 1 con límites de responsabilidad mínima de \$50,000 por persona por muerte y lesiones corporales, \$100.000 por incidente de muerte y lesiones corporales y 25.000 dólares para daños a la propiedad, además de cualquier otra cobertura obligatoria del estado.
2. Primaria cobertura durante la cobertura de automovilista períodos 2 y 3 con los límites de responsabilidad mínima de \$ 1 millón en la cobertura de límite único y combinado por muerte, lesiones corporales y daños a la propiedad por incidente; bajo y seguro por muerte, lesiones lesiones y daños materiales por incidente, como exige la ley.
3. El seguro de responsabilidad automotriz requiere específicamente reconocerá prestación del conductor de TNC y vehículo para servicios de alquiler y deberá cumplir con las leyes del estado de Oregon y otros órganos de gobierno aplicables.

9. *Seguro de compensación del trabajador* . El titular de permiso de la empresa debe asegurar y mantener una política de compensación de trabajadores donde sea requerido por ley del estado.

10. *Contratistas independientes/propietarios / operadores* . Controladores independientes será responsables de mantener toda responsabilidad personal de automóvil seguros requerido por la ley del estado.

11. *Seguros alternativas o modificaciones* . Alternativas de seguros, como autoseguro, o modificaciones en la cobertura pueden ocurrir solamente si la seguridad pública y el bienestar no está en peligro así. La adecuación propuesta alternativa de cobertura de seguro deberá ser aprobado por la ciudad antes de dicho seguro alternativo puede convertirse en efectivo.

7.660 requisitos operacionales de

1. Las empresas transnacionales deberán mantener registros de los viajes de todos los controladores para al menos un año desde la fecha del viaje. Los datos pueden agregarse o anonimizada y deberán incluir la ubicación por código postal de origen del viaje y destino, millas del vehículo viajados, tiempos de viaje de originación y terminación, duración del viaje, y pasajero esperar tiempos de aceptación de un controlador de una solicitud de viaje. La ciudad puede requerir una CNC entrar en un intercambio de acuerdo con el fin de recibir una licencia de datos.
2. Todos los vehículos para la operación de alquiler para empresas de Taxi deberá ser claramente marcadas como tal y deberá incluir el nombre de la compañía del Taxi, número de teléfono y un número de identificación del vehículo a simple vista. Vehículos operados exclusivamente para servicios de CNC tendrá un emblema distintivo y constante o señalización visible en la ventana delantera del vehículo en todo momento mientras el controlador está activo en el sistema de envío TNC. Aplicación de software o sitio web del CNC deberá mostrar para el pasajero el número marca, modelo y matrícula del vehículo CNC.
3. TNC afiliado controladores sólo pueden aceptar paseos preparados a través de la red digital de una TNC.
4. Empresas de vehículos de alquiler y vehículos de transporte de cortesía tienen prohibidos operar en el Aeropuerto Municipal de Redmond sin un acuerdo de explotación aprobado por el Director del aeropuerto de.
5. Vehículos para empresas de alquiler deberá implementar y mantener en todo momento una política de cero tolerancia en el uso de drogas o alcohol aplicables a todos los conductores empleados por o afiliado con la compañía mientras que proporciona el vehículo para servicios de alquiler de. Empresas deberán dar aviso de la política de cero tolerancia en su página web o que muestran con toda claridad en cada vehículo. El aviso debe incluir información de contacto para reportar una queja acerca de un controlador por posible violación de la política. Una empresa deberá suspender inmediatamente un conductor al recibir una queja de pasajeros alegando una violación de la política de cero tolerancia y llevará a cabo una investigación sobre el incidente. La suspensión durará durante la duración de la investigación de la demanda.
6. Empresas de vehículos de alquiler deben ofrecer adaptaciones razonables a los pasajeros con discapacidades, incluyendo pasajeros acompañados de un animal de servicio, pasajeros con deficiencias visuales y auditivas, y tiempos que son equivalentes a las de otros paseos de espera de pasajeros con dispositivos de movilidad, con la meta de paseos accesibles cumpliendo con.

7.662 registrado agente requerida: Empresas de vehículos de alquiler deberán mantener a un agente registrado para el servicio de proceso en el estado de Oregon. Se proporcionará el nombre, número de teléfono y dirección física del agente registrado como parte de la solicitud de licencia. La empresa notificará inmediatamente a la ciudad por escrito de cualquier cambio con respecto a su agente registrado.

7.664 auditoría: Con el único propósito de revisar el cumplimiento de este capítulo, la ciudad puede auditar registros para contratar a la compañía del vehículo no más de

tres veces por año calendario. La ciudad tendrá el derecho de auditar una muestra de registros de hasta treinta 30 conductores escogidos al azar de una lista de anónimas de los conductores afiliados al CNC que han operado en la ciudad en el 30 treinta días anteriores a la auditoría. La auditoría deberá ocurrir en un lugar designado por la ciudad. No obstante lo anterior, la ciudad puede exigir a una empresa producir documentos relacionadas a una investigación de una denuncia específica de una violación de este código u otra ley aplicable. Producción de registros de investigación no cuentan hacia el límite de la auditoría. Los registros de inspección o requerido bajo este capítulo se señalan confidenciales, están no sujetos a divulgación a un tercero por la ciudad, o un tercero autorizado para ver estos registros bajo este capítulo, sin el previo consentimiento por escrito de la empresa y están exentos de revelación capítulo 192 de los estatutos revisados de Oregon.

7.666 revocación, suspensión y sanciones:

1. Además de cualquier otra aplicación opciones siempre por el código, el administrador de la ciudad o la persona designada podrá suspender, revocar o negarse a expedir una licencia si la compañía del vehículo de alquiler ha violado cualquiera de las disposiciones de este capítulo. Una violación incluye el hecho de conocer o mantener cualquiera de los requisitos o calificaciones para vehículo para contratar empresas como conjunto adelante en este capítulo, incluyendo los procedimientos y requisitos para obtener y mantener una licencia, así como la realización de cualquier declaración materialmente falsa o representación. Será recurrible la decisión de suspender, revocar o denegar un permiso al Ayuntamiento, que realizará una audiencia donde la empresa y la ciudad pueden presentar evidencias y argumentos. La empresa tendrá la carga de probar que ha cumplido con todos los requisitos de este capítulo es necesario para obtener o mantener la licencia. La apelación debe ser presentada dentro de los 10 días de la decisión del administrador de la ciudad. La decisión del Ayuntamiento es final.
2. Una violación de este capítulo es una infracción civil de clase A.

Aplicación 7.668: La ciudad de tiene la autoridad administrativa para aplicar y hacer cumplir este capítulo, incluyendo la adopción de reglas, regulaciones o políticas. Esta disposición no será interpretada para derogar o limitar la competencia o autoridad del Departamento de policía de Redmond o cualquier agencia de aplicación de la ley.

VEHÍCULOS PARA USO DE ALQUILER

Year ___ de aplicación

De licencia de negocios de la ciudad

Sólo para uso de ciudad

Imprima o escriba claramente

INFORMACIÓN SOLICITANTE

NOMBRE DE LA
NEGOCIO: _____

NOMBRE DEL
SOLICITANTE: _____

DIRECCIÓN DE CORREO
DE
NEGOCIO: _____

NÚMERO DE
TELÉFONO: _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: ____

NOMBRE/TELÉFONO DE
CONTACTO: _____

REQUISITOS DE SEGURO

Nota * nueva *** requisitos de seguro ver una Ciudad Código 7.658**

Adjuntar comprobante de seguro y endosos con aplicación

El solicitante de una licencia para operar como vehículo para la empresa de alquiler como se define en la sección de código de la ciudad 7.652, deberá presentar un certificado de seguro emitida por una empresa autorizada para tramitar negocios en el estado de Oregon, con el seguro mínimo que figuran a continuación según la sección de código de la ciudad adjuntada 7.658:

7.658 requisitos de seguro

Responsabilidad General comercial.

1. vehículo para contratar empresas deberá asegurar y mantener, a su costa, comercial general responsabilidad seguro con la cobertura siguiente:

Motorizado de vehículos de transporte de tierra. Límites de no menos de \$ 1 millón por ocurrencia y agregado de \$ 2 millones por reclamos que surjan, pero no limitado a lesiones corporales y daños a la propiedad en el curso de operación en la ciudad. Vehículos de transporte motorizado terrestre incluyen, pero no se limitan a, taxis, vehículos TNC, limusinas y towncars.

Vehículos impulsado por animales. Límites de no menos de \$ 1 millón por ocurrencia y \$ 2 millones agregan que surjan de las reclamaciones, pero no limitado a, daños lesiones y propiedad en el curso de operación en la ciudad.

Vehículos impulsado por los seres humanos. Límites de no menos de \$500.000 por ocurrencia y \$ 1 millón agregan que surjan de las reclamaciones, pero no limitado a, daños lesiones y propiedad en el curso de operación en la ciudad.

Seguro de responsabilidad civil automóviles.

2. vehículo para contratar empresas deberá asegurar y mantener, a su costa, comerciales automóvil seguro de responsabilidad civil con la siguiente cobertura:

Motorizado de vehículos de transporte de la tierra excluyendo las empresas transnacionales. Un solo límite de no menos de \$ 1 millón por ocurrencia de reclamos que surjan de combinado, pero no limitado a, lesiones lesiones y daños materiales incurridos en el curso de operación en la ciudad.

Períodos de servicio CNC. Para proporcionar protección al público, el CNC deberá proporcionar niveles de seguro de conformidad conformidad con todos los requisitos de este capítulo. Servicio de CNC está definido por tres periodos distintos:

1. Periodo 1: el controlador CNC ha iniciado una sesión en la red digital y está disponible para recibir las solicitudes de transporte pero todavía no ha aceptado una solicitud para proveer transporte.
2. periodo 2: Un partido de pasajeros ha sido aceptado a través de la digital red y el controlador CNC es en ruta para recoger pasajeros, pero ha no aún recogen los pasajeros.
3. 3: El pasajero está en el vehículo y finaliza cuando la última pasajero sale vehículo de controlador de CNC.

Seguro de CNC. Todos los controladores de CNC o el CNC a favor del conductor deberá mantener las siguientes coberturas de responsabilidad de automóvil:

1. primaria cobertura durante el período 1 con límites de responsabilidad mínimos de \$50.000 por persona por muerte y lesiones corporales, \$100.000 por incidente de muerte y lesiones corporales y 25.000 dólares para daños a la propiedad, además de a cualquier otro estado obligatorio la cobertura.
2. primaria cobertura durante periodos de 2 y 3 con mínimo límites de responsabilidad de \$ 1 millón en la cobertura de límite único y combinado de muerte, lesiones corporales y daños a la propiedad por incidente; bajo y sin seguro cobertura para conductores por muerte, lesiones corporales y daños a la propiedad por incidente, como exige la ley.

3. el seguro de responsabilidad automotriz requiere específicamente reconocerán disposición del conductor del TNC y del vehículo de alquiler servicios y deberá cumplir con las leyes del estado de Oregon y otros aplicables órganos de gobierno.

Otra disposición indicados en el párrafo 7.658 incluyendo pero no limitado a; Alternativas de seguro de compensación, contratistas/propietarios / operadores independientes y seguros o la modificación de trabajadores también se aplican. Las políticas nombre la ciudad de Redmond, sus funcionarios, directores, agentes, empleados y voluntarios como asegurado adicional, por endoso entregada separada. El respaldo debe proporcionar cobertura primaria y no contributivas. Titular de la licencia puede ser rescindido por falta de mantenimiento seguro.

DESEA HACER NEGOCIOS EN EL MUNICIPAL DE REDMOND ¿AEROPUERTO? _____

Si sí, por el Código 7.660.4 debe tener una corriente de la ciudad firmó acuerdo de operación del aeropuerto. Para obtener más información, póngase en contacto con la oficina de administración de aeropuerto en 541-504-3497. Nota: se pueden aplicar otros cargos.

INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR

Enviar con esta aplicación (como se indicó anteriormente con una) :

- 1) *Certificado de seguro*
 - a. *Adicional asegurado respaldo*
 - b. *Prestación principal y no contributivas*

DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE

Solicitante acepta defender, indemnizar y eximir a la ciudad de Redmond, sus funcionarios, directores, agentes, empleados y voluntarios contra todos los reclamos, trajes, acciones, pérdidas, daños, pasivos, costos y gastos de cualquier naturaleza resultantes o que surjan de o relacionadas con la actividad del registrador.

Solicitante se compromete a cumplir las normas todos estado, Condado y ciudad y ordenanzas.

He leído y entendido las normas que pertenecen a mi negocio. Mi empresa está en plena conformidad con las leyes, reglas y regulaciones. Notificaré a la ciudad, por escrito, dentro de 10 días si hay cambios en la información proporcionada en este formulario.

7.664 auditoría: Con el único propósito de revisar el cumplimiento de este capítulo, la ciudad puede auditar registros para contratar a la compañía del vehículo no más de tres veces por año calendario. La ciudad tendrá el derecho de auditar una muestra de registros de hasta treinta 30 conductores escogidos al azar de una lista de anónimas de los conductores afiliados al CNC que han operado en la ciudad en el 30 treinta días anteriores a la auditoría. La auditoría deberá ocurrir en un lugar designado por la ciudad. No obstante lo anterior, la ciudad puede exigir a una empresa producir documentos relacionadas a una investigación de una denuncia específica de una violación de este código u otra ley aplicable. Producción de registros de investigación no cuentan hacia el límite de la auditoría. Los registros de inspección o requerido bajo este capítulo se señalan confidenciales, están no sujetos a divulgación a un tercero por la ciudad, o un tercero autorizado para ver estos registros bajo este capítulo, sin el previo consentimiento por escrito de la empresa y están exentos de revelación capítulo 192 de los estatutos revisados de Oregon.

Al firmar esta solicitud, estoy de acuerdo en cumplir con el proceso de auditoría. Me voy a someter que todo solicitó documentación a la ciudad de Redmond.

Firma del solicitante Fecha:

CÁLCULO DE CUOTA

Tarifa basada en el número de conductores en el momento de la aplicación a la ciudad de Redmond.

Controladores Tarifa

- 1 - 2: \$75,00
- 3 - 5: \$125,00
- 6 - 15: \$250,00
- 16 - 50: \$500,00
- 51 +: \$1.000,00

Total debido: \$_____